

## Alicante

## UN MAESTRO REFORMISTA



Momentos de Alicante  
Gerardo Muñoz

**P**edro Paredes, nacido en Orihuela en 1726, ejerció como maestro de primeras letras en Murcia hasta que, con 30 años de edad, solicitó al Ayuntamiento de Alicante licencia para ejercer en esta ciudad, trasladándose aquí en cuanto la obtuvo.

Sus cualidades poco comunes de pedagogo le ayudaron muy pronto a destacar y a ganarse la admiración general. Admiración que creció tras realizar varios trabajos encargados por el Ayuntamiento, como la confección de varios cuños para las cartas y certificaciones, así como la realización de copias de reglamentos y de la Crónica del deán Benedito, escrita en 1640, por las que cobró 120 reales y 84 libras respectivamente.

Interesado en la mejora de la enseñanza y el prestigio de los maestros, buscó nuevas formas de organización con las que reformar el tradicional sistema educativo.

Conjuntamente con **Félix Corona**, maestro titular de la escuela municipal, Paredes presentó en 1761 un memorial ante el Ayuntamiento en el que se ponía de manifiesto la, en general, mala calidad de la enseñanza que había en la ciudad y el desprestigio que padecían los maestros. El principal problema estaba, según los exponentes, en la carencia de control y organización, consecuencia de la falta de atención por parte de las autoridades. Éstas se preocupaban únicamente de la enseñanza de

gramática a cargo de los dominicos y jesuitas, cuyos alumnos pertenecían en su mayoría a familias adineradas, abandonando a su suerte a la enseñanza pública primaria, de la que dependía la educación de los hijos de las familias más humildes. Dicha falta de control había propiciado que hubiera un excesivo número de escuelas, atendidas muchas de ellas por maestros que competían por acoger al mayor número posible de alumnos, rebajando las mensualidades que cobraban si era preciso, pero que en realidad eran incompetentes como educadores, por carecer de la preparación necesaria o por verse obligados a compaginar el magisterio con otros oficios.

Para acabar con esta decadencia de la enseñanza primaria en Alicante, Paredes y Corona propusieron reducir las 15 escuelas públicas existentes (la de Paredes estaba en la plaza del Mar) a las siete primeras que había habido en la ciudad: cuatro en el centro, otra en Villavieja y una en cada uno de los arrabales (San Antón y San Francisco); y nombrar examinadores (cargos para los que ellos se ofrecían) que comprobasen la capacidad de enseñar a leer, escribir y contar de quienes pretendían dedicarse al magisterio, concediéndoles o no el título correspondiente, tal como sucedía ya en otras ciudades españolas.

Paredes y Corona fueron nombrados examinadores de maestros y el regidor **José Caturia** fue elegido por el resto de sus compañeros para que confeccionase un informe sobre el número de maestros de primeras letras que había en Alicante, cuántos tenían título y permiso para trabajar como tales. No hubo una reducción considerable del número de escuelas públicas, pero, a partir de entonces, las autorizaciones para nuevas aperturas disminuyeron de forma considerable.

El 11 de julio de 1771 se expidió la real cédula por la que se fijaban los requisitos que debían cumplir las personas que deseaban dedicarse al magisterio de primeras letras en España, entre los que estaban la superación de un examen de capacitación. El tribunal estaría formado por varios representantes del Ayuntamiento, incluido el escribano, y dos maestros examinadores. Si aprobaban, los candidatos debían acudir personalmente a la Her-



Plaza y Castillo de Alicante, 1766.

mandad de San Casiano de Madrid para que el Consejo de Castilla le despachase el título correspondiente. Por fin, diez años después de que Paredes y Corona lo propusieran a nivel local, se aprobó la normativa estatal que garantizaba la profesionalidad de los maestros de primeras letras. En las escuelas se usaría el catecismo propuesto por cada diócesis, el «Compendio Histórico de la Religión» de **Pintón**, el «Catecismo Histórico» de **Fleury** y algún «Compendio de Historia de la Nación» que señalaran los corregidores de las cabezas de partido. Los niños y las niñas irían a escuelas diferentes, atendidas por maestros y maestras, respectivamente.

El primer maestro alicantino que hubo de someterse a un examen fue, casualmente, el hijo de Félix Corona, tras la muerte de éste en 1774. **Agustín Corona** aprobó el examen el 12 de febrero de aquel año, haciéndose cargo de la escuela municipal. Sus examinadores fueron Pedro Paredes y **Guillermo Estela** (sustituto de Félix Corona), los cuales fueron nombrados también examinadores de niños dos años después.

En 1779 Paredes publicó su «Prontuario el más exacto para que los Maestros de Niños puedan dar a sus discípulos la instrucción cristiana, y política que corresponde, enseñándoles al mismo tiempo a leer, y escribir perfectamente», dedicado al obispo de Orihuela, **José Tormo**. Se trataba de un programa completo para una escuela ideal.

Al año siguiente publicó el «Manual de Niños», que trataba de mejorar la lectura y la ortografía de los escolares alicantinos, propensos a errar en la pronunciación y escritura de las letras finales de una sílaba con las iniciales

de la siguiente.

Otra obra de Paredes publicada en cuadernos sueltos fue «Instrucciones prácticas en el arte de escribir, reducidas a cinco diálogos entre Maestro y Discípulo para imponer y perfeccionar en sus reglas a los jóvenes aplicados de la nación española», dedicada a las reglas y principios fundamentales de la caligrafía.

El Ayuntamiento alicantino aprobó en 1780 el Prontuario y el Manual de Paredes, fijando un precio de diez reales de vellón por el primero y dos reales por el segundo, y exigió que los maestros los usasen y practicasen, además de servir para examinar a quienes decidiesen dedicarse a la enseñanza de

primeras letras. A finales de ese año de 1780, las autoridades locales alicantinas aprobaron la creación de la Academia Magistral, un centro de formación de maestros dirigido por los examinadores Pedro Paredes y Guillermo Estela. Pero este proyecto educativo de modernización se vio truncado por la falta de apoyos institucionales en Valencia y Madrid.

Paredes fue también un eminente grabador. Hay constancia de al menos una docena de sus obras, todas religiosas, según recoge **Faustino Larrosa Martínez** en su libro «Política educativa en Alicante en el siglo XVIII»,



El maestro de escuela (Adriaen van Ostade).

editado en 1993 por el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Pero, sin duda alguna, la gran vocación de Pedro Paredes fue la enseñanza, tarea a la que se dedicó hasta su muerte. Educó sobre todo a niños pobres o de familias humildes, y consiguió con su ejemplo y esfuerzo que comenzara a valorarse la figura del maestro de escuela, insignificante socialmente hasta entonces.

En la actualidad, hay en Murcia una calle que lleva su nombre.

[www.gerardomunoz.com](http://www.gerardomunoz.com)  
También puedes seguirme en  
[www.curiosidario.es](http://www.curiosidario.es)

Si eres una persona dinámica, con vocación comercial, atención al cliente y buenas dotes de comunicación, ésta es tu oportunidad.

Medio de comunicación líder en la Comunidad Valenciana

## BUSCA INCORPORAR COMERCIAL DE ESPACIOS PUBLICITARIOS

Dependiendo de Dirección Comercial, su misión principal será la venta de espacios publicitarios online y offline.

Realizará labores de captación, gestión y fidelización de nuevas cuentas.

Se encargará de asesorar y proponer opciones al cliente, realizar ofertas, negociar las condiciones del servicio, cierre de las operaciones, seguimiento postventa, etc.

Buscamos una persona con un mínimo de experiencia previa e interesada en la venta de publicidad y espacios publicitarios que le guste trabajar en equipo por objetivos, para trabajar en Valencia capital.

### Requisitos mínimos:

- ☛ Bachiller, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.
- ☛ Conocimiento de Word, Excel y Power Point.
- ☛ Conocimiento básico de las redes sociales.
- ☛ Valenciano hablado con soltura.
- ☛ Buen conocimiento de la ciudad de Valencia.
- ☛ Será necesario disponer de carnet de conducir.

Interesados, enviar curriculum a [levante.publicidad@epi.es](mailto:levante.publicidad@epi.es) con el asunto: «Referencia CDPC»

Se garantiza absoluta discreción